



ACTA DE LA SESIÓN DE LA INTALACION

Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de la Justicia y Protección Civil.

Acta número: 12

Fecha: 31 de octubre del 2023.

Lugar: Biblioteca y Videoteca Legislativa

Presidenta de la Comisión: Diputada Laura Patricia Ávalos Magaña.

Secretario de la Comisión: Diputado José Pablo Flores Morales.

Inicio de la sesión: 13:01 horas.

Clausura de la sesión: 13:13 horas.

Asistencia: 4 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con un minuto, del día treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Biblioteca y Videoteca Legislativa, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado secretario, José Pablo Flores Morales a solicitud de la Diputada Presidenta Laura Patricia Ávalos Magaña, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: Diputada Laura Patricia Ávalos Magaña (presidenta), Diputado José Pablo Flores Morales (secretario), Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales (vocal), Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera (integrante). Enseguida, el Diputado Secretario informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 4 asistencias y 1 inasistencia.

Punto Número 2.- Instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las trece horas con un minutos del día treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés, declaro abiertos los trabajos de esta sesión para la aprobación del **Informe Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil correspondiente al segundo Año de Ejercicio Constitucional y del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil para el tercer Año de Ejercicio Constitucional**, emitidos por la comisión



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACION
DE JUSTICIA Y PROTECCION CIVIL



Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente a la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior del día 11 de julio del 2023.
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil correspondiente al segundo Año de Ejercicio Constitucional.
6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil para el tercer Año de Ejercicio Constitucional.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto Número 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del acta de la sesión correspondiente al 14 de julio del año 2023. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del acta citada por la presidenta, resultando aprobada con cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.



Punto Número 5.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil correspondiente al segundo Año de Ejercicio Constitucional. La Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del Informe Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil correspondiente al segundo Año de Ejercicio Constitucional. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del informe citado por la presidenta, resultando aprobada con cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, a lo que la Diputada presidenta Laura Patricia Ávalos Magaña, hizo uso de la voz para realizar la declaratoria de aprobación del Informe Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil correspondiente al segundo Año de Ejercicio Constitucional, solicitando para este propósito a los diputados presentes ponerse de pie, y pronunciando enseguida las siguientes palabras: "En el Recinto Legislativo del Estado, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las trece horas con seis minutos del día treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés, se declara legal y formalmente aprobado el Informe Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil correspondiente al segundo Año de Ejercicio Constitucional. Emitido por la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Seguidamente el Diputado Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 6.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil para el tercer Año de Ejercicio Constitucional, La Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil para el tercer Año de Ejercicio Constitucional. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del acuerdo citado por la presidenta, resultando aprobada con cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, a lo que la Diputada presidenta Laura Patricia Ávalos Magaña, hizo uso de la voz para realizar la declaratoria de aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil para el tercer Año de Ejercicio

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACION
DE JUSTICIA Y PROTECCION CIVIL



LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE
JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL


DIP. LAURA PATRICIA ÁVALOS MAGAÑA
PRESIDENTA


DIP. JOSÉ PABLO FLORES MORALES
SECRETARIO


DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ
CABRALES
VOCAL


DIP. MIGUEL ÁNGEL MOHENO PIÑERA
INTEGRANTE